



Cetate maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Yo el Sr. Alcalde Zambrano, de p. lo del mismo dictamen que el Sr. D. Josef Picano

Yo el Sr. D. Manuel Carreras, de p. lo del mismo dictamen que el Sr. D. Josef Picano, de p. lo del mismo dictamen, de p. lo del Sr. D. Josef Picano, con Hernandez a p. lo y desde el punto el mismo lance.

Yo el Sr. D. Domingo Pagan, de p. lo del mismo dictamen que el Sr. D. Josef Picano

Yo el Sr. D. Luis Pereto Ojeda, ha hallando por muy acertado y justo todas las villas las puestas por el Sr. D. Josef Picano, se conforma en todo con lo

Yo el Sr. D. Josef Variante, de p. lo del Sr. D. Diego Hernandez, de p. lo del Sr. D. Diego

Yo el Sr. D. Juan de Sotol, tiene el mayor merecimiento que computamos Ciudad, del dictamen de p. lo del Sr. D. Josef Picano, Acuerdo, Vespicias como lo trae el Sr. D. Corredor y Grande, se libra de lo que por valido el anterior Cavildo de quatro se dice Mas, por las razones expuestas mandamos se breque el dicho Cavildo de una dia para de lo contrario se librara por juicio Considero, vasa

